



Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas

ISSN: 2448-9018

ISSN: 2448-8488

Instituto Nacional de Antropología e Historia

López Marroquín, Scherezada

Acoso sexual en las sociedades contemporáneas. Continuando con los debates feministas
Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas, vol. 25, núm. 72, 2018, Mayo-Agosto, pp. 205-211
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=529560631012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Acoso sexual en las sociedades contemporáneas. Continuando con los debates feministas

Marta Lamas.
Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?
Fondo de Cultura Económica. México. 2018.

*Scherezada López Marroquín**
Escuela Nacional de Antropología e Historia

El acoso sexual es una de las múltiples formas de violencia en contra de las mujeres. Ha sido, y es, el centro de atención en las últimas décadas en diversos países del mundo. El libro de Marta Lamas inicia un debate necesario entre feministas con diferentes posturas por el impacto social y mediático de este problema. Irrumpe con una postura crítica al interior del feminismo y en ese sentido es un respiro dentro del panorama de los movimientos y teorías feministas y del género.

Marta Lamas encuadra su trabajo abordando nueve aspectos. El tránsito del posicionamiento de la libertad sexual al miedo a la sexualidad —temas como prostitución, pornografía, por ejemplo, se debaten entre la libertad sexual y la violencia sobre las mujeres. La violencia sexual —un mérito del feminismo, para la autora, es haber enfatizado este problema— que ha logrado obtener los mayores recursos, cambios legales y adhesión social. Pero tiene la contracara del victimismo. Otros temas son “la epidemia del acoso” en las universidades norteamericanas, las concepciones diferentes en torno al acoso en Francia y los Estados Unidos, el clima de guerra de sexos entre hombres y mujeres, la amnesia social en torno a la pulsión en la sexualidad humana y la situación en México en torno a la rabia que el acoso despierta.

¿Por qué Marta Lamas decide abordar el acoso? Las respuestas son varias. Por lo controversial que se ha vuelto, porque ha sido un eje de lucha

* schere_zada@hotmail.com

feminista en varias naciones, incluyendo la nuestra, por la subjetividad del fenómeno en sí mismo. Además, le permite estructurar una postura a la autora ante el feminismo radical y continuar un debate entre las diferentes posturas feministas. El título habla desde ya de un planteamiento que incita al debate y reflexión, lo cual se agradece mucho.

Marta Lamas, académica, antropóloga y psicoanalista de profesión, con amplia trayectoria en temas de género, es una de las feministas más destacadas de México. Con base en su experiencia analiza un tema —el acoso— que ha cimbrado no sólo el mundo de la academia, sino a la población en su conjunto. El acoso nos plantea una polémica en torno a la visión de la sexualidad desde diferentes posturas del movimiento feminista.

Para Lamas el acoso es un hecho repugnante, sin embargo, no todas las denuncias que señalan el acoso pueden considerarse como tales. Parece ser que, bajo la consigna de ¡basta ya! (de acoso sexual) se esconde un malestar en torno a la desigualdad, el machismo y la agresión que discrimina. Pero esta confusión entre la expresión y visibilización del problema del acoso y los temas sociales de malestar ha generado diversos problemas que la autora decide abordar.

Lamas condena la violencia de género en contra de las mujeres. Incluye en esta postura la violencia machista en contra de *gays* y transexuales. Al respecto, no deja de enfatizar que México vive un nivel de violencia estructural terrible. En el caso de las mujeres, los índices de feminicidio, trata y violación resultan alarmantes. Para ella, la causa de esta violencia no radica en los hombres, ellos sólo son parte del problema. El causante directo es el capitalismo neoliberal. Comparto enteramente esta postura, la cual nos ayuda a entender que este sistema imperante en muchos países del mundo (en cada país con sus matices culturales particulares) es *per se* conservador. Para el sistema capitalista neoliberal resultan benéficas las acciones del movimiento feminista separatista o radical, o como lo nombra en el libro, *Dominance feminist*, ya que la división entre hombres y mujeres debilita los cambios en patrones socioculturales que se generan paulatinamente en la sociedad, para llegar todos y todas a vivir en armonía y libres de violencia. Promueve esta guerra de sexos que estamos presenciando. La división entre grupos y posturas feministas le es favorable al conservadurismo que sostiene el capitalismo neoliberal.

Lamas plantea, por un lado, la subjetividad del acoso, la importancia de escuchar al acusado, el riesgo de hacer del acusado una víctima, la problemática de nombrarle a toda conducta no deseada acoso, así como el peligro de que sea empleado —el acoso— como herramienta para despedir a alguien o eliminarlo. Al respecto, la escucha a una persona acusada es parte

de una lógica de vida social sana, no es viable el linchamiento masivo sin conocer los detalles de la acusación, de la víctima y del supuesto victimario. En este sentido, viene a mi mente las muchas veces que he visto en internet, post provenientes de universitarias que, con una fotografía, denuncian a un “potencial violador”. Acusación grave, pues es un delito y que conllevaría a la cárcel, pero cuando se lee la historia es un acto que pudo ser abuso o acoso, pero no violación.

Resulta delicado este manejo masivo. Un ejemplo, que si bien no pertenece al libro reseñado nos permite ilustrar parte de la complejidad del problema, lo vemos en el caso del chico argentino Agustín Muñoz, de 18 años.¹ Agustín se suicidó tras haber sido víctima de una denuncia falsa de abuso sexual. Una amiga suya se peleó con él por otras razones. Enojada, decide escrachearlo en internet con una fotografía y denunciarlo como abusador sexual. La denuncia también la ejecuta en una marcha feminista de Bariloche: “nunca más solas, nunca más calladas”. Inmediatamente se viralizó la imagen del chico en las redes. El propio Agustín se encontraba en la marcha, solidarizado en contra de la violencia hacia las mujeres. Al escuchar su nombre en la lista de abusadores salió corriendo a su casa. La amiga se sorprende del impacto mediático y violento que tiene esta falsa acusación y se retracta en redes. Sin embargo, estos post no tuvieron el mismo impacto. El rechazo en redes hacia Agustín le crea una crisis emocional que lo lleva al suicidio. Unas semanas posteriores sobresale un *tweet* de una usuaria argentina que dice: “el fin justifica los medios, si para capturar a miles de violadores tenemos que escrache a unos cuantos pibes ‘inocentes’ (aun si se suicidaran) pues es un precio a pagar. Se sacrifica una vida para salvar muchas, muchas, las cuales, son más valiosas”.² Estas palabras llevan a pensar en el *Manifiesto SCUM* de Valerie Solanas y resulta una situación preocupante. El caso de Agustín sobresale, sin duda, por la magnitud del desenlace, pero invita a pensar en cuántas personas pueden ser acusadas falsamente y que su acusadora no se retracte, o que las conductas realizadas no tengan la gravedad que lleva la acusación.

Un violador o abusador en potencia debería ser denunciado ante las autoridades competentes. El problema que enuncia Lamas radica en la poca credibilidad en nuestras instituciones de justicia, la poca capacitación y preparación del personal que debería defender y dar protección a

¹ <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/un-joven-se-suicido-luego-de-que-su-amiga-le-hiciera-una-denuncia-falsa-por-abuso.phtml>.

² <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/festejo-el-suicidio-del-joven-acusado-de-un-falso-abuso-se-sacrifica-una-vida-para-salvar-muchas.phtml>.

las denunciantes. Lamas lo interpreta como una rabia contenida, la cual encuentra justicia por su propia mano. Todo esto es muy entendible y tendríamos que exigir mejores protocolos y mayor actuación eficaz por parte de autoridades escolares y ministeriales. A pesar de la mala actuación en el ámbito legal, no se exculpa que una denuncia masiva, sin pruebas, sin conocimiento del contexto y sin la escucha del acusado, pone en riesgo la acusación injusta. Las mujeres como grupo y aún más, las feministas, no deberíamos hacer lo que exactamente peleamos para que no nos hagan: la quema de brujas. Sin importar cuántas pueden ser las acusaciones falsas, me parece que, con una sola, es motivo de pensar acerca de estas medidas y generar propuestas para canalizar las denuncias de conductas molestas, de acoso, de abuso y hostigamiento sexuales que se generan en las universidades por parte de profesores o de alumnos.

Para Lamas, el linchamiento cibernético y escrache en paredes de las universidades, que han sido empleados en los últimos años en las escuelas mexicanas, tanto públicas como privadas, proviene de una influencia de Estados Unidos, del *Dominance feminist*. El internet ha dado condiciones de expandir la información en segundos. En la actualidad, observamos a estudiantes mexicanas posteando, comentando y militando a distancia con un caso de otra universidad —incluso, de otro país, agregamos— y sin tener la información del contexto de esa denuncia.

Los movimientos sociales, las masas, provocan en el individuo la sensación de no estar solo, grupos que difícilmente podían convivir en colectividad. Hoy en día lo hacen vía internet, como es el caso de personas ateas, identidades juveniles, preferencias musicales, por mencionar algunos. El caso de las mujeres en lucha contra el patriarcado se ha fortalecido como grupo en el ciberespacio. La unión entre mujeres de diferentes contextos puede ser enriquecedora, pero es importante tener cuidado de las acusaciones sin fundamento o por revancha.

Para Marta Lamas existe dificultad para precisar y definir las conductas específicas entre lo que es y no el acoso sexual. Y sobre todo la complejidad de detectar y comprobar cuándo una conducta es acoso. Estos aspectos generan que el fenómeno sea subjetivo, se basa en la sensación de la persona ofendida.

Esta dificultad para identificar las conductas de acoso, abuso y hostigamiento sexuales se manifiesta más en la práctica cotidiana que en la definición del concepto. Como bien comenta Lamas, es importante diferenciar entre las conductas “molestas”, que existen por usos y costumbres de nuestra cultura machista y las conductas que son delictivas. En nuestra experiencia, diversos protocolos en contra del acoso mencionan la conducta

de “miradas lascivas”. Resulta complejo comprobar que existen esas miradas lascivas e incluso definir qué entendemos por ello.

El libro *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?* nos muestra dos problemáticas actuales en las prácticas feministas: el “victimismo y el mujerismo”. Para ello hace un recorrido histórico del acoso en el discurso hegemónico feminista radical o de la dominación, proveniente de Estados Unidos de América y el discurso del feminismo francés. Reflexiona en relación con los orígenes del desencuentro ideológico entre ambas posturas feministas ante la conceptualización de la violencia sexual, sus causas y efectos.

Desde el feminismo francés los accidentes sexuales “tocan tu cuerpo, pero no tu dignidad”. En cambio, el victimismo estadounidense, ante el mismo acto, piensa que dejan una marca indeleble y la víctima no deja de ser víctima nunca. El feminismo francés defiende el “derecho a importunar”, muy debatido, y se basa en que toda propuesta o deseo sexual manifestado a veces es recibido con agrado y a veces no. Esta visión justifica los acercamientos, piropos o insinuaciones que, desde otra postura, son parte de las conductas consideradas acoso sexual. Ante este antagonismo el debate ha existido, sigue y seguirá existiendo, pero lo importante radica en no perder el objetivo central: la lucha contra la violencia machista. Quien pierde es el feminismo. La lucha de todo feminismo en contra de la violencia machista debe centrarse no en los hombres, sino en convertirse en una lucha por la legalidad. Para Lamas, la lucha contra el acoso, abuso y hostigamiento sexuales no debe desvincularse de esta exigencia, alzar la voz para tener acceso a la justicia rápida, informada y eficaz.

Para entender estos dos fenómenos de la construcción de la política contemporánea feminista, Lamas muestra la tríada que, según Janet Halley, es empleada por el feminismo radical. La tríada consiste en visualizar siempre a las mujeres como “inocentes”, receptoras y “sufrientes de un daño” y la “inmunidad” de que gozan los hombres ante el daño infligido. La autora considera que ésta no explica las relaciones sociales ni la complejidad humana.

Ante esta postura es entendible que existe un responsable y no un presunto responsable, ya que las mujeres son inocentes y sufren daño por el hecho de ser mujeres. Ello nos llevaría a concluir que los hombres son violentos y depredadores potenciales por el hecho de ser hombres. Esta hipótesis afecta los logros del mismo movimiento feminista para que se reconozca que las mujeres, con sus diferencias biológicas ante los hombres, podemos ser capaces de desempeñar cualquier trabajo, físico o intelectual, que las mujeres pueden ser autónomas, fuertes de carácter y con determinación para dar solución a sus problemas. La visualización de mujeres

indefensas y débiles es algo que fortalece el esquema patriarcal, ya que las mujeres, potencialmente víctimas, requieren de protección. En palabras de Lamas:

En varios usos y costumbres que “victimizan” a las mujeres, los “victimizadores” actúan cumpliendo las normas del mandato cultural que les corresponde, sin violar ley alguna. Por eso, muchas situaciones de injusticia social son consecuencia de la permisividad de la sociedad ante determinadas conductas tradicionales (usos y costumbres), que atentan contra derechos humanos básicos. Sin embargo, desde tal perspectiva las feministas no suelen visualizar el conjunto de ventajas, gratificaciones y privilegios, que se derivan de la misma posición femenina, y tampoco consideran si los varones padecen algún tipo de victimización social derivada del mismo código social. Esta ceguera genera una perspectiva de la cual *todas* las mujeres tienen categóricamente la condición de “víctimas” potenciales y *todos* los hombres de perpetradores o victimarios (Lamas 2018 :43-44).

Los hombres, ¿no son capaces de ser sumisos, inseguros y ser maltratados?; las mujeres, ¿no son capaces de mentir, agredir, violentar y ser vengativas? ¿Acaso como seres humanos no somos más complejos que un sistema binario hombre-mujer, azul-rosa? Para Lamas, el discurso de la victimización dificulta y entorpece visualizar el panorama complejo y completo de la violencia machista.

La autora hace hincapié que al reconocer que la mujer puede generar daño de manera deliberada y planeada a otras personas, incluidos los hombres, se ha manejado como si conllevara en automático invalidar que existen mujeres que sufren violencia o que están subordinadas, lo cual es falso. Visualizar a las mujeres con estas características de la tríada y del victimismo es para Lamas caer en la “violencia simbólica”, donde las propias mujeres violentan inconscientemente al género femenino al aceptar la “naturaleza de ser mujer” y la “naturaleza de ser hombre”, traducido a mujer es igual a víctima y hombre es igual a depredador.

La complejidad de la que habla Lamas ante el fenómeno del acoso la observamos ante los múltiples tipos de mujeres que existen. Hay mujeres con severos problemas socioeconómicos, las hay con altos recursos y que pueden gozar de inmunidad. En el libro se ejemplifica la diferencia de ser acosada en el medio artístico mexicano o estadounidense, como fue el caso del #Me too, mujeres que obtuvieron un protagonismo o un papel de una película por favores sexuales o padecieron de acoso durante el film y la diferencia con las mujeres migrantes que para pasar la frontera y salvar

su vida padecen de acoso, acceden o son violadas. Este análisis requiere de ser estudiado bajo un lente interseccional, pues la clase social en este ejemplo es determinante en cuanto a diferencias en los recursos, no sólo el económico, sino de clase, escolaridad, y lo más importante, las voces que se escuchan y las voces silenciadas en el anonimato. Sin embargo, Lamas reconoce la importancia de la denuncia de las mujeres que han sido víctimas de violencia, ya sea en el medio artístico o fuera de él.

En diferentes momentos del libro se plantea la amnesia social de los avances en diversos ámbitos del pensamiento en temas de sexualidad. Se ignora la existencia del inconsciente, la potencia de la pulsión, el deseo en los comportamientos humanos, el deseo y la represión sexual. Lamas agrega que las explicaciones en los ámbitos de lo biológico y social (naturaleza y cultura) no pueden explicar lo psíquico. Al ser nuestra cultura dimorfista y heteronormativa se olvida la complejidad humana en sus relaciones y se centra en establecer un sistema normativo, hombre-mujer, donde cada una de estas categorías tiene establecido un código de conducta esperado.

En octubre de 2017 Marta Lamas pensó en festejar sus 70 años de vida y sus 48 años de defensora de los derechos de las mujeres con un coloquio feminista sin mujeres, el cual se llevó a cabo en la UNAM. La ausencia de mujeres causó gran polémica, especialmente entre feministas. El coloquio llevó el nombre de “Marta Lamas en diálogo con xy”. En entrevistas, Lamas comentó que fue un acto provocador, pero lo más relevante era dialogar con hombres que han seguido su trabajo. A través del libro *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?* deja en claro su postura respecto a la urgente necesidad de incluir a los hombres en la lucha por una sociedad libre de violencia machista. La propuesta del diálogo con hombres es necesaria, pues el machismo es un asunto de hombres y mujeres. Finalmente, Lamas invita a debatir entorno a estos puntos de análisis que ampliamente documenta, reflexiona y deja sobre la mesa. Nos deja la labor de continuar en este diálogo.